

## LA MEDICINA EN LA IMPRENTA TOLEDANA HASTA FINES DEL SIGLO XIX

Inaugura hoy el curso 1974-75 la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, con la gozosa y coincidente circunstancia de hacerlo por primera vez en un Salón de Mesa, bellamente remozado, y estrenando a la par unos renovados Estatutos Reglamentarios. Lo que sucede cuando ha transcurrido algo más de medio siglo desde su fundación y que bien pudiera ser un motivo de acicate para el futuro de sus funciones, basadas, principalmente, en la fidelidad a sí misma, que, en definitiva, no es sino el servicio de Toledo.

Y precisamente, una de las razones del Ordenamiento Corporativo es la que me coloca hoy ante Uds. Tendré que referirme en mi disertación a Toledo por obligación, a la medicina por profesión y a nuestro legado histórico por vocación. Hablaré, pues, sobre el pasado médico toledano, y entre los muchos temas que podrían escogerse, me ha parecido oportuno llevar a cabo una primera aproximación al de la medicina en la imprenta toledana; esto es, verificar una indagación, un estudio y la reflexión consiguiente acerca de las obras de medicina que aparecen impresas en Toledo, no sólo en cuanto a su cantidad numérica, sino muy especialmente, por su calidad, por su significación específica dentro de la historia de la medicina española. Pero, antes de entrar en este análisis, permítanme hacer un par de consideraciones generales: es la 1.ª de ellas, un aserto, tal vez discutible, pero que por mi parte, acepto sin reservas, cual es la correspondencia existente entre la pujanza social, económica y política de una ciudad y su imprenta; ello es algo tal vez no bien estudiado, pero los datos disponibles inducen a pensar que, salvo excepciones, que no hacen sino confirmar la regla, el peso específico, la influencia de una ciudad, se hace patente, tiene uno de sus mejores indicadores en sus imprentas, en esos prodigiosos laboratorios de la letra escrita que, desde el siglo XV, se han encargado de perpetuar todo el saber de la humanidad; la 2.ª consideración que quisiera

hacer es enunciar otra correlación, otra dependencia: la que existe entre la potencialidad de la ciencia médica con la estabilidad social, el desarrollo económico y el prestigio hacia el exterior; ello lo ha expuesto Granjel, respecto de la medicina española (1) y yo espero poderlo hacer algún día, concluyentemente, en la toledana. Podrá argüírseme, en fin, que la medicina toledana, con sus grandes hospitales y sus ilustres médicos, es algo más, mucho más que la medicina reflejada en su imprenta: lo acepto, por supuesto, de buen grado, y desde ahora mismo limito y relativizo sus conclusiones del mismo modo que he particularizado el tema. Ahora bien, no por ello dejaré de renunciar a mi opinión, claramente expuesta con anterioridad, de ser la obra impresa, la producción escrita, original o traducida, de obras de medicina, un válido y fiel indicador del auge o decadencia de la ciencia médica, y que ésta lo es de la vitalidad de una ciudad; veamos si ello se cumple en nuestra ciudad de Toledo.

Pero entrando de lleno en el tema de la imprenta, hay que empezar diciendo que parece que las primeras prensas españolas deben ubicarse en las costas de Levante —Barcelona y Valencia principalmente— vinculadas al comercio marítimo mediterráneo y a cargo de expertos alemanes en la industria del libro (2); y según los datos proporcionados fundamentalmente por Pérez Pastor en su magnífica obra *La Imprenta en Toledo* (3) pocos años después la penetración de la imprenta llegaría al centro de la Península por obra y gracia de los Reyes Católicos, quienes concedieron el primer privilegio de imprimir en la ciudad de Toledo al monasterio de San Pedro Mártir, con la obligación de sacar a luz la Bula de la Cruzada, conociéndose un primer ejemplar de 1483, del que se supone pueda ser autor Juan Vázquez, primer impresor toledano conocido.

En cuanto a la aparición de las obras propiamente médicas y al objeto de conseguir una mayor claridad expositiva, las agruparé en cuatro períodos muy definidos de la historia de España: el *Renacimiento*, que abarcaría desde el comienzo del gobierno de los Reyes Católicos (1479) hasta la muerte de Felipe II (1598); el *Barroco*,

(1) Luis S. Granjel: *Historia de la Medicina Española*. Barcelona, 1962.

(2) Sobre la Imprenta en España Cf. Federico C. Sainz de Robles: *La Imprenta y el Libro en la España del siglo XV*. Madrid, 1973.

(3) Cristóbal Pérez Pastor: *La Imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la Imperial Ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid, 1887.

desde esta última (1598) hasta la muerte de Carlos II (1700); la *Ilustración*, que comprendería todo el siglo XVIII, y primeros años del XIX, finalizando con la invasión napoleónica (1808); constituiría el cuarto y último período, todo el resto de la centuria, es decir, prácticamente todo el siglo XIX español.

Durante el *Renacimiento*, tiene lugar en nuestro suelo el advenimiento de una medicina que por primera vez puede llamarse auténticamente española, ya que ninguna de las que le antecedieron, cronológicamente hablando, puede merecer esta denominación: ni la primitiva medicina ibérica, ni las hispanorromana, hispanogoda, hispanoárabe o hispanojudía, tiene suficiente personalidad propia como para que podamos diferenciarla de la de aquellas poblaciones de origen que, circunstancialmente, visitan la península; hasta la misma medicina cristiano-medieval tendrá poco de hispánica, y así vemos cómo su más destacado representante, Arnaldo de Vilanova, estudia, ejerce y escribe durante buena parte de su vida fuera de España y se le puede considerar un médico más europeo que español. Pero con el reinado de los Reyes Católicos, y coincidiendo con un sentimiento unánime de conciencia nacional, sí puede hablarse de la existencia de una auténtica medicina española, y precisamente de la más brillante de toda su historia; recordemos que, en esta época, se cumplen, tal vez como en ninguna otra, la estabilidad social, el desarrollo económico y sobre todo el prestigio internacional, requisitos que hemos considerado necesarios para el auge científico, y, en nuestro caso, para el auge de la ciencia médica. En este momento histórico, España influye en Europa y con ello la medicina española ocupa un rango de primer orden en el concierto de la medicina europea. En cuanto a Toledo, en la mente de todos está que diversas circunstancias de tipo histórico, geográfico y político, principalmente, concurren para que la ciudad viva una de sus épocas de máxima preponderancia que culmina con el establecimiento de la Corte que hará de Toledo la capital —aunque efímera— del más grande Imperio.

En consecuencia, durante el período renacentista, resulta lógico suponer que el tema médico haga irrupción en las imprentas toledanas con prontitud, en cantidad y con obras cualitativamente importantes: y así tenemos constancia de tres incunables médicos toledanos, los tres salidos de la mano del médico de los Reyes Católicos y miembro del Protomedicato Julián Gutiérrez de Toledo,

sobre el que ha publicado importantes documentos Gómez-Menor (4); las citadas obras son: *De potu in lapidis preservatione* (5) de 1494, impresa por Juan Téllez: se trata de un breve opúsculo que he podido consultar en la Biblioteca Nacional y en el que el autor argumenta sobre una cuestión, que tal vez hoy nos pareciera banal, pero que en aquel entonces, debía ser causa de atención y controversia por parte de los clínicos, como es el de las bebidas consideradas beneficiosas o perjudiciales para la profilaxis de la litiasis renal y, especialmente, la preferencia por el vino blanco o el tinto. Otro incunable de Julián Gutiérrez, también impreso por Juan Téllez, es el *De computatione dierum criticorum* (6) de un año después, 1495; se trata de una obra muy poco conocida, en que parece ocuparse de una cuestión tan importante para el antiguo quehacer médico como es el de los días críticos en el curso de las enfermedades. El tercer incunable, también de Julián Gutiérrez, es la famosa *Cura de la Piedra y dolor de yjada y colica renal* (7), impresa en 1498 por Pedro de Hagembach, y editada a expensas de Melchor Gorrício. Pero, al citar el nombre de Hagembach, quiero detenerme unos momentos para resaltar la labor de este verdadero artista de la letra impresa, de origen alemán, que primero trabaja en Valencia con Leonardo Hutz, para venir luego a Toledo, finalizando el siglo, en donde realizará, como bien anota Pérez Pastor, algunos de los mejores incunables que salen a la luz, no sólo en España, sino aún fuera de ella; trabajando un excelente papel, unas magníficas tintas, sin apenas erratas, se debió ver, asimismo, facilitado en su labor por el también espléndido editor Melchor Gorrício, traído por el Cardenal Mendoza desde Venecia, en donde le conoció; insuperable *tándem*, sin duda, el de Hagembach-Gorrício, en el que queremos simbolizar nuestro homenaje y admiración a la imprenta toledana. Pues bien,

(4) José C. Gómez-Menor Fuentes: *Algunos datos documentales sobre médicos toledanos del siglo XVI*; "Cuadernos de Historia de la Medicina Española", VIII, pp. 119-168. Salamanca, 1969.

(5) Julián Gutiérrez de Toledo: *De potu in lapidis preservationes*. Toledo, 1494. 17 f. con numeración ms. (El Ej. que posee la B. Nacional no tiene lugar de imp., pero se adjudica a Téllez por todos los indicios).

(6) Julián Gutiérrez de Toledo: *De computatione dierum criticorum*. Toledo, 1495. Juan Téllez imp.

(7) Julián Gutiérrez de Toledo: *Cura de la piedra y dolor de yjada y colica renal*. Toledo, 1498. LXXXV f. Pedro de Hagembach, imp.

esta obra titulada *Cura de la Piedra*, sobre la que publiqué en 1958 un estudio crítico (8), se divide en tres partes: la 1.ª se ocupa de la morfología y funcionamiento del aparato urinario, así como de la etiología del "mal de piedra" o litiasis renal; la 2.ª se dedica a la sintomatología, diagnóstico y pronóstico de esta afección; la 3.ª a su terapéutica, médica o quirúrgica, así como a la forma de prevenirla, es decir, a su profilaxis. En su conjunto, y como he dicho otras veces, puede y debe ser considerada como una obra capital de la urología española.

Pero, si importante es la aparición de obras genuinamente toledanas, es decir, de autores cuyo lugar de origen es la misma ciudad, cual es el caso de Julián Gutiérrez, no lo es menos, a mi juicio, el hecho de que en las imprentas de Toledo se compongan traducciones al castellano de grandes clásicos de la medicina; y es que ello hace suponer la existencia de un clima de interés científico propicio, que no sería en cambio necesario para la publicación de una individualidad creadora local; y es que, sin una cierta sensibilidad por conocer, sin una mínima apetencia por saber, no tienen razón de ser las traducciones. Pues bien, en esta línea, vemos aparecer en Toledo en 1513 una traducción del *Lilio de Medicina* (9) de Bernardo de Gordonio. Este célebre profesor de la Escuela de Montpellier, que vive al filo de los siglos XIII y XIV, es el autor de esta famosísima obra de medicina considerada como el primer texto medieval para la enseñanza de la disciplina médica; su 1.ª edición impresa parece ser la de 1480 en Nápoles; la 1.ª en castellano, una de Sevilla de 1495, y a continuación, es decir, la 2.ª en castellano, ésta toledana de 1513, de Juan de Villaquirán; aún se haría una 3.ª edición casi dos siglos después, en Madrid, el año 1697. Otra famosa traducción es el *Libro o practica en Cirugia* (10), de Juan de Vigo, médico y cirujano del Pontífice Julio II. Se trata de una fundamental obra quirúrgica, escrita hacia 1503, cuya 1.ª edición, latina, aparece en Roma en 1514;

---

(8) R. Sancho de San Román: *La obra urológica de Julián Gutiérrez de Toledo*. "Imprensa Médica", XXII, 5: pp. 236-46. Lisboa, 1958.

(9) Bernardo de Gordonio: *Lilium medicinae*. 1.ª ed. Nápoles, 1480. Sevilla, 1495. Toledo, 1513 (Juan de Villaquirán, imp.). Madrid, 1697.

(10) Giovanni da Vigo: *Practica in arte chirurgica copiosa continens novem libros*. Roma, 1514. Versión castellano de Miguel Juan Pascual. Valencia, 1537. Toledo, 1548. Zaragoza, 1581. Madrid, 1717. Numerosas ediciones en Lyon, Venecia, París y Londres.

la 1.<sup>a</sup> en castellano, en Valencia de 1537 y, a continuación, la de Toledo que nos ocupa de 1548, seguida de otras dos, en Zaragoza (1581) y Madrid (1717), respectivamente; esta obra de Juan de Vigo tuvo una masiva aceptación en Europa, haciéndose de la misma numerosas ediciones en Lyon, Venecia, París y Londres.

Otra importante traducción, asimismo aparecida en Toledo, es el llamado *Libro de las propiedades de todas las cosas trasladado de latín en romance* (11), cuyo autor es un curioso personaje: Bartholomé Glanvilla, también nombrado como Tomás Anglico y Bartholomeus Anglicus, parece tratarse de un fraile inglés del siglo XIV, de cuna aristocrática y algo filósofo, quien escribió esta obra en 1360; la 1.<sup>a</sup> edición latina conocida es la de Lyon de 1491, y la 1.<sup>a</sup> versión castellana, ésta llamada "en romance", por el dominico fray Vicente de Burgos, que vió la luz en Tolosa en 1494; la 2.<sup>a</sup> y última de las conocidas, ésta de Toledo de 1529, impresa por Gaspar de Avila; tras de haber podido consultar un ejemplar de esta voluminosa obra, de contenido enciclopédico en veinte libros —cada uno dividido en docenas de capítulos— he decidido, pese a su variopinto contenido, incluirlo en esta relación de textos médicos ya que en sus *libros* III, IV, V, VI y VII, se ocupa de anatomía, fisiología y patología humana.

Pero, a más de las citadas traducciones, vemos salir de las prensas toledanas dos ediciones de la obra de un clásico español: Alonso Chirino, médico del rey Juan II, Examinador de los médicos y cirujanos de sus reinos, y a quien se deben la redacción de Ordenanzas sobre el ejercicio médico, que años después, en tiempos de los Reyes Católicos, vendrían a ser, si bien modificadas, el germen originario del Tribunal del Protomedicato. Al parecer, Chirino, descontento del quehacer clínico de sus colegas, se dedicó a viajar preconizando una medicina menos "agresiva", lo que perpetuaría a través de la obra titulada *Menor Daño de la Medicina* (12), cuya 1.<sup>a</sup> edición ve la luz en Sevilla en 1505, ciudad en donde aparecerían

(11) Bartholomeus Anglicus: *De proprietatibus rerum*. 1.<sup>a</sup> ed. Lyon, 1491. 1.<sup>a</sup> ed. cast. Tolosa, 1494. Toledo, 1529. (Otras ed. Nürberg, 1492. Haarlem, 1485).

(12) Alonso Chirino: *Menor Daño de la Medicina*. 1.<sup>a</sup> ed. Sevilla, 1505; otras en esta ciudad de 1511, 1515, 1519, 1536, 1538, 1542, 1547 y 1551. Toledo, 1513 y 1526. Sobre este autor y su obra Cf. María Teresa Herrera: *Menor Daño de la Medicina de Alonso Chirino*. Edición crítica y Glosario. Salamanca, 1973.

siete ediciones más, todas en el siglo. XVI. La otra ciudad española que imprimirá la obra de Chirino es Toledo, por primera vez en 1513, y por segunda, en 1526.

La huella del emperador Carlos se aprecia más claramente con la edición en Toledo de dos obras de su médico personal, Luis Lobera de Avila, quien viaja inseparablemente con él, por mar y por tierra, no siendo extraña, por tanto, su presencia en Toledo. Así pues, en 1544 y por el impresor Juan de Ayala, se publican el *Libro de experiencias de medicina* y el *Libro de las quatro enfermedades cortesanas* (13) y han sido ya estudiados por Granjel: en cuanto al primero, es, en realidad, un amplio antidotario o colección de fórmulas terapéuticas, que finaliza con un vocabulario de términos, alfabéticamente ordenados, para su mayor intelección y facilidad de manejo; en cuanto al segundo, consta de cinco estudios monográficos cuyos títulos son: "Del catarro que es fluxo: o corrimiento de humores que baxan del cerebro a los miembros inferiores principalmente al pecho"; "Gota arthetica Sciatica"; "De la piedra de riñones y bexiga"; "De la colica y del dolor de hijada" y "De la quarta enfermedad que se llama mal frances o bubas".

Y citaré a continuación las obras de dos autores genuinamente toledanos, esto es, no circunstancialmente residentes en la ciudad, como era el caso de Lobera, sino vecinos y con ejercicio en ella. Tal es el caso de Luis de Villarrubia, médico totalmente desconocido y ausente de las historias e índices histórico-médicos españoles, cuyos primeros datos biográficos han sido proporcionados por Gómez-Menor (14) quien le ha podido localizar en Toledo, al menos entre los años 1534 a 1540. Pues bien, el impresor Gaspar de Avila, tras laboriosas gestiones y previos dictámenes de tres doctores de la Universidad de Montpellier, cuya razón no ha sido bien aclarada

---

(13) Luis Lobera de Avila: *Libro de las quatro enfermedades cortesanas que son: Catarro. Gota arthetica. Sciatica. Mal de piedra y d'Riñones. Hijada. E mal de buas: y otras cosas utilissimas*. LXXXII fol. Sigue *Libro de experiencias de medicina y muy aprovado por sus efectos*. XXXIV fol. Toledo, 1544. Juan de Ayala imp. Sobre la vida y obra de Luis Lobera Cf. Luis S. Granjel: *Luis Lobera de Avila*; "Estudios de Historia de la Medicina Española" "Nueva Serie), I, n.º 4. Salamanca, 1959.

(14) José C. Gómez-Menor Fuentes: *Los médicos toledanos del siglo de oro y su clase social*; "Cuaderno de Historia de la Medicina Española", XII, pp. 369-392. Salamanca, 1973.

hasta la fecha, se decide, al fin, en 1529 a imprimir, un texto, al parecer discutido sobre una afección epidémica: El *Tractatus eximius quantitate paruus sed virtute magnus ac mirificus de preservatione cura ab Epydemiali morbo* (15).

El segundo autor toledano a que me referiré es Jorge Gómez, también documentado por Gómez-Menor (16), y su obra *De ratione minuendi sanguine in morbo laterali* (17); libro rarísimo, muy buscado por los bibliófilos, del que he podido consultar un ejemplar en la Sección de Raros de la Biblioteca Nacional; impreso por Juan de Ayala en 1539, se trata de una exposición sobre el proceder terapéutico de la sangría en una afección concreta: el dolor de costado pleurítico. En ella revisa la conveniencia o nó de hacerla, según los casos, así como el lugar donde debiera practicarse, esto es, en el brazo correspondiente al lado enfermo, en el brazo contrario, o incluso en los miembros inferiores. Esta obra debe inscribirse entre las que en España se dedicaron a una furibunda polémica que sobre el tema de la sangría se suscitó y en la que intervinieron otros autores como Alvarez Chanca, Roca, Ledesma y Monardes, precursora de otra no menos virulenta que sobre el mismo tema tendría lugar un siglo después.

(15) *Tractatus eximius quantitate paruus sed virtute magnus ac mirificus de preservatione y cura ab Epydemiali morbo: per dominum Ludovicum de vil la Rubea artium medicineque Professorem benemeritum inclyte huius Tolosane urbis incolam nuper editus atque in lucem emisus. In quo preservationis atque cure morbi epydemici saluberrima ab illoque phatissima docentur remedia. Iterumque in civitate toletana impressus: cum approbatione trium famatissimorum doctorum universitatis famatissime montis pessulani: vide licet magistri Gilberti Griji cancellarij predictae universitatis: y magistri Falconis vicecancellor: y Ludovici Leonardi ferra in medicina famatissimi doctoris: y cum questione excellentissima eiusdem: sup qda propositione super quam fuit maximum litigium: y cum narratione aliarum rerum que in predicta civitate contigerunt: dicto doctori de Vil la Rubea. 31 fol. s. n. Toledo, 1529. Gaspar de Avila imp. (Parece tratarse de una reimp. de una edición de Tolosa de 1513).*

(16) José C. Gómez-Menor Fuentes: *Algunos datos documentales sobre médicos toledanos del siglo XVI*; "Cuadernos de Historia de la Medicina Española", VIII, pp. 119-168. Salamanca, 1969.

(17) Jorge Gómez, Medici Toletani: *De ratione minuendi sanguine in morbo laterali: Liber non inutilis. Ubi de eiusdem morbi curatione: deque aliis nonnullis ad rem medicam pertinentibus: copiose tractatur. LXXX fol. Toledo, 1539. Juan de Ayala, imp.*



Otra obra clásica de la medicina española de la época que aparece en Toledo, es el *Institutionum Medicarum, libri quatuor, nunc primum in lucem editi*, que trata de cuestiones de patología general y de la que es autor el médico aragonés Jerónimo Jiménez (18), al que se considera natural de Zaragoza, estudiante en Huesca, y con ejercicio en Epila, en cuya Escuela llegaría a ser Catedrático de Prima; muy vinculado a esta última ciudad, en donde aparecen las ediciones 1.ª y 3.ª de su obra, en 1578 y 1596, respectivamente, datándose la 2.ª en Toledo, en 1583, por razones que hasta ahora desconocemos,

Completamos esta relación con las obras del gran farmacólogo y botánico toledano Lorenzo Pérez, viajero por diferentes territorios de España, Europa y Asia, y descubridor de nuevas plantas, quien es autor de dos importantes textos sobre la especialidad farmacéutica: el *Libro de Theriaca* (19), de 1575 y *De simplicium medicamentorum* (20), de 1590.

También Francisco Vélez de Arciniega, boticario del arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, es autor de otra obra sobre el tema: *De simplicium medicamentorum collectione* (21), que se imprime en Toledo, por Pedro Rodríguez, en 1593.

Y concluyendo esta relación editorial renacentista, citaremos el *Libro de Albeiteria* (22) de Manuel Díaz, del que sólo en Toledo se

(18) Jerónimo Jiménez: *Institutionum Medicarum, libri quatuor, nunc primum in lucem editi*. Epila, 1578. Toledo, 1583. Epila, 1596.

(19) Lorenzo Pérez: *Libro de Theriaca, limpio de los errores hasta nuestros tiempos en ella cometidos, y utilissimo para preparar y consigir muchos Simples y Compuestos cada día recibidos en el uso de Medicina*. 399 p. + 24 h. Toledo, 1575. Juan de Ayala, imp.

(20) Lorenzo Pérez: *De medicamentorum simplicium et composito rum hodierno aevo apud nostros Pharmacopolas exstantium Delectu, Repositione et Aetate per genera, Sectiones duae. Adiectae sunt integrae ac expurgatae eorum nomenclaturae, et concisae, quibus Pharmacopolae in vasis utuntur; etiam corruptae, Hispanaeque*. 103 p. Toledo, 1590. Juan Rodríguez, imp.

(21) Francisco Vélez de Arciniega, Toletani Pharmacopaei: *De simplicium medicamentorum collectione, electione, preparatione ac repositione: cum simplicium Mesues commentariis ac nunnnullis compositis liber*. Toledo, 1593. Pedro Rodríguez, imp.

(22) Manuel Díaz: *Libro de albeiteria de asaz provecho para los ricos y quien menos puede*. Escrita en lemosín, traducida al castellano por Martín Martínez Dampiés, parece que la 1.ª ed. de dicha versión fue Zaragoza, 1495. (Paulo Hurus imp.); otras en esta ciudad, 1498 y 1499. Valladolid, 1500. Toledo, 1507, 1511 y 1515. (Esta obra fue, asimismo, editada en Burgos, Salamanca, Sevilla y Madrid).

han constatado tres ediciones (1507, 1511 y 1515), lo que unido a las otras tres estampaciones conocidas de Zaragoza, mas las de Valladolid, Burgos, Salamanca, Sevilla y Madrid, da idea de la difusión alcanzada por la obra de este mayordomo del Rey de Aragón don Alfonso, y cuyo códice original parece datar de 1323.

Finalmente, Alonso Suárez, un médico avecindado temporalmente en Talavera, verificará una recopilación de textos antiguos de albeitería que, añadidos por él mismo, aparece en Toledo, por el impresor Miguel Ferrer, en 1564 (23).

Durante todo el período del *Barroco*, es decir, a lo largo de todo el siglo XVII, la penuria editorial es evidente en Toledo, respecto al anterior período renacentista; baste decir que la cifra global de las obras impresas registradas en el Pérez Pastor, es menos de la mitad de las que aporta el anterior período histórico. Y en cuanto a las de tema médico, el balance no puede ser más triste: apenas llegan a la media docena. Veamos algunas de las causas, tanto generales como de tipo local: en primer lugar tiene lugar en España, por estas fechas, una intensa decadencia política, que afecta tanto a su prestigio internacional como a sus problemas internos, decadencia a la que se añade una depresión económica y social, que inevitablemente arrastra, como decíamos antes, al quehacer científico y médico. La máxima autoridad en historia de la medicina española, el Prof. Granjel, dirá de forma concluyente al respecto: "En lo que a medicina atañe, la espléndida herencia legada por el siglo XVI, bien conservada aún en los primeros decenios del *Seiscientos*, se malgasta y acaba por perderse entre interminables disputas y controversias, a manos de una generación de médicos dogmáticos que ignoraron cómo en Europa se estaba creando una medicina "moderna" anticipada, en buena parte, por los médicos españoles del Renacimiento" (24). Pero ¿qué ocurriría por aquel entonces en Toledo? La decaden-

(23) Alonso Suárez: *Recopilación de los más famosos autores Griegos y Latinos que trataron de la excelencia y generación de los cavallos. Y asimismo como se han de doctrinar y curar sus enfermedades. Y también de las mulas y su generación. Agora nuevamente trasladados de Latin en nuestra lengua Castellana. Por el licenciado..... y añadido en muchas partes de los modernos lo que en los antiguos faltaron juntamente con muchas declaraciones en las márgenes. Los cuales son para mejor intelligencia y declaracion de la presente obra.* CXCIII fol. Toledo, 1564. Miguel Ferrer, imp.

(24) Luis S. Granjel: *Historia de la Medicina Española*: p. 71. Barcelona, 1962.

cia de Toledo y, con ella, la de su medicina, ¿se inicia con el traslado de la Corte en 1561, o comienza más tarde, en 1588, con la derrota de la Armada Invencible, es decir, con la decadencia de España? Marañón se inclina por esto último, mostrándose de acuerdo con Cedillo y Camón y apoyándose, asimismo, en el testimonio de escritores de la época.

Sin embargo, desde un punto de vista histórico-médico, no creo que pueda compartirse la misma opinión respecto a un supuesto esplendor de Toledo en la segunda mitad del siglo XVI; he aquí algunos hechos significativos: la gran mayoría de las obras médicas que he citado a Uds. —excepción hecha de las farmacéuticas— se imprimen en la ciudad en la primera mitad del siglo; mediada la centuria, se imparten ya los estudios médicos en la Universidad de Toledo, y la casi totalidad de sus instituciones hospitalarias han sido ya fundadas; mediada la centuria, ya no hay noticias de la visita a Toledo de los grandes médicos renacentistas como Zurita, Vesalio, Laguna, el propio Lobera; no puede negarse, en cambio, una alta cota literario-artística en la ciudad finalizando el XVI y comenzando el XVII, y para corroborarlo ahí están el Greco, Tirso, Lope, Cervantes y tantos otros. Pero es que, como puede comprobarse reiteradamente a lo largo de la historia, el citado clima artístico-literario de una ciudad, no depende tan estrechamente de su pujanza política y económica; el científico y médico, sí; ello pudiera ser la causa de esta aparente contradicción. Pero volviendo al objeto preferente de nuestra atención, es decir, al cómputo de las obras de medicina editadas por la imprenta toledana, hay que decir que la depresión observada es tan profunda que, durante casi un siglo, desde mediado el siglo XVI, hasta 1641, apenas encontramos una sola obra de tema médico.

Y así empezaremos esta relación con un breve opúsculo del médico toledano y Protomédico de Galeras Juan Bautista Alfián, que ve la luz en la citada fecha de 1641, y cuyo título es: *Discurso nuevo y heroico del uso de los baños de agua dulce* (25); viene a ser

---

(25) Juan Bautista de Alfián: *Discurso nuevo y heroico del uso de los Baños de agua dulce, que se usan en el río, y casas particulares, dividido en quatro puntos. En el primero se trata, que utilidad se sigan de bañarse, y en que sujetos en tiempo de salud convenga, y en que sujetos no convenga. En el segundo se trata, que cuerpos achacosos necesitan de bañarse, y cuales no. En el tercero punto se trata de las condiciones necesarias antes del baño, en*

un pequeño manual de hidroterapia, dividido en cuatro partes que tratan sucesivamente del baño de los sanos, del baño de los enfermos, de todas las condiciones pertinentes al mismo, y finalmente, de la época y hora más convenientes para llevarlos a cabo.

Pedro Vázquez, médico con ejercicio en Toledo, es autor de la obra titulada *Morbi essentia, qui non solum per hanc insignem urbem toletanam* de 1659 (26) en que se describe una epidemia de "garrotillo", que hoy diríamos difteria y que a la sazón corría entonces por Toledo, cuyas lesiones describe gráficamente como "úlceras gangrenosas en la garganta" y piensa se transmitirían por contagio inmediato.

Una valoración distinta debe adjudicarse a la obra de Antonio de Trilla, del que se conocen tres publicaciones: *Perfecto practicante médico* (1677); *Perfecto practicante cirujano y de morbo galico* (1679); *Tratado general de todas las tres especies de venenos* (1679) (27); y digo que tienen una peculiar significación, puesto que su autor era el Catedrático de Vísperas de la Universidad de Toledo, y dan la impresión de ser unos prácticos vademecum para uso de los recién graduados, en los que alterna consejos para el ejercicio médico recetarios, medidas higiénico-dietéticas, y hasta precios de los medicamentos. Obras que quizá no deban figurar en la lista grande de la historia de la medicina española, pero que habida cuenta de la condición académica de su autor y a quien iban, sin duda, destinadas, queda plenamente justificada su razón de ser.

Finaliza este período un breve folleto referente a un muy concreto problema farmacológico: el *Tratado sobre el laudano opiaceo de*

*el baño y después de salir del. En el quarto punto en qué tiempo del año, y en qué hora del día.* 30 fol. Toledo, 1641. Juan Ruiz de Pereda, imp.

(26) Pedro Vázquez: *Morbi essentia, qui non solum per hanc insignem urbem Toletanam, sed per totam Hispaniam spar-sim grasatur, quem vulgo garrotillo appellat apologetica disceptatio, et in ea quae in curatione huius morbi sunt animadvertenda.* Toledo, 1659.

(27) Antonio de Trilla: *Perfecto practicante médico y nueva luz de fácil enseñanza.* 108 fol. + 9 s. n. Toledo, 1677. Agustín de Salas, imp.

*Perfecto Practicante Cirujano y de morbo galico.* 104 fol. Toledo, 1679. Agustín de Salas, imp.

*Tratado general de todas las tres especies de venenos: como son de minerales, plantas y animales.* 24 fol. Toledo, 1679. Agustín de Salas, imp.

*Josepho Querzetano* (28) de Gervasio de Barrionuevo, editado en 1684.

Y entrando ya de lleno en el siglo XVIII, en aquella etapa histórica que hemos dado en catalogar como de la Ilustración española, puede verse como, muy especialmente desde el Tratado de Utrecht, de 1713, España se encuentra vinculada a Francia por los Pactos de Familia, iniciándose con ello una época de estabilidad, de reactivación económica y social, que alcanza sus cotas más altas en tiempos de Fernando VI y Carlos III. Merced a este influjo francés, encabezado por los monarcas borbónicos y sus políticos, enmarcados en el Despotismo Ilustrado, se incrementa de modo notable el nivel cultural y científico, que repercutirá inexorablemente sobre el saber y quehacer médico español, que tratará, de esta manera, de recuperar el tiempo perdido en el XVII e incorporarse a los rumbos de la moderna medicina europea, de la que ha quedado sensiblemente rezagado. Y a este propósito, bueno es recordar las líneas maestras que han marcado, quierase o no, la trayectoria histórica de la medicina española: comentaba hace un rato que la medicina auténtica, genuinamente española, surge como tal, con los Reyes Católicos, de una síntesis formada por la medicina antigua helenico-romana, la medicina islámica y algunas aportaciones de la medicina europea, de las que pueden ser un buen exponente las citadas traducciones de Gordinio o Giovanni da Vigo. Ahora bien, a partir de la medicina renacentista, esta medicina que ya puede llamarse española, sin paliativos, evolucionará merced a dos influjos insoslayables: el que le proviene de la herencia de la época anterior, y el que depende de la mayor o menor influencia con que en cada momento se deje sentir la medicina europea. De ahí la trascendencia, en el plano cultural y científico, de sus aperturas o cierres a Europa; durante el Barroco el ostracismo que invade toda la vida nacional hace extinguirse en pocos lustros el empuje de la vigorosa medicina renacentista; durante la Ilustración, su apertura, conduce a este resurgimiento, especialmente en la segunda mitad de la centuria. En cuanto a Toledo, que ha soportado un pésimo siglo XVII que, según todos los signos, ha recelado de los Austrias y que éstos le han correspondido

---

(28) Gervasio de Barrionuevo: *Tratado sobre el laudano opiaceo de Josepho Querzetano, y su Elixir apropiado: con el secreto de Manna Solutivo...* 22 fol. Toledo, 1684. Agustín de Salas, imp.

con la misma moneda, que, probablemente, no ha conseguido apagar el común recuerdo de las Comunidades y Villalar, parece que recibió con júbilo a los Borbones, siendo aclamado Felipe V en Toledo ya en 1701, casi al mismo tiempo que en Madrid. La 1.ª década del XVIII fue especialmente dura para los toledanos, que tuvieron que sufrir la invasión de los portugueses, ingleses, alemanes, partidarios del archiduque de Austria con la consiguiente quema de conventos, casas particulares y el Alcázar; es por ello lógico que recibiera con júbilo el Pacto de Utrecht, esperando tiempos mejores (que no vendrían tampoco para Toledo) de los Borbones, puesto que Madrid monopolizaría este trato de favor, una vez más, y con él su preponderancia política, económica, cultural y científica. Y es que, si en algún momento, puede decirse con Marañón que la decadencia de Toledo es la decadencia de España, en casi todos los demás habría que decir, parafraseándole, que la decadencia de Toledo, es única y sencillamente la decadencia de Toledo. Finalizando el siglo, no obstante, habría en Toledo algunos signos de reactivación, en su mayoría protagonizados por la gestión personal de un prelado insigne: el cardenal Lorenzana.

Y hemos hecho esta breve digresión para comprender mejor que en la Ilustración toledana apenas se advierta esta reactivación cultural y científica que, en cambio, sí ha tenido lugar a escala nacional; las imprentas toledanas, de acuerdo con esta penuria vital de la ciudad, siguen una tónica parecida a la del Barroco, y el número global de obras impresas continúa por debajo del 50 % de las que salieron a la luz en el Renacimiento, y ello pese a que finalizando el siglo se advierte un ligero aumento de la producción editorial. En cuanto a las publicaciones médicas continúa idéntica indigencia. Destacaré, no obstante, en ella, dos obras de especial significación: la 1.ª de ellas *El promotor de la salud de los hombres* (29), impresa en Toledo en 1752, documento que inicia y protagoniza un pintoresco episodio polémico, a escala nacional, que no resisto a la tentación de narrar a Uds. en sus puntos principales, puesto que de un modo detallado, exhaustivo, puede decirse que aún no ha sido suficientemente estu-

---

(29) Vicente Pérez: *El Promotor de la salud de los hombres sin dispendio el menor de sus caudales: admirable methodo de curar todo mal con brevedad, seguridad i a placer. Disertación Histórico-Critico-Médico-Práctica en que se establece el Agua por remedio universal de las dolencias.* 70 p. Toledo, 1752. Madrid, 1752, 1754 y 1769. Zaragoza, 1753.

diado. Parece ser que hacia 1749 ó 1750, un médico, hasta entonces desconocido, Vicente Pérez, ante los escasos o nulos éxitos tenidos en alguna epidemia con los tratamientos al uso en la época, con los que podríamos llamar "oficiales" y ortodoxos, empieza a utilizar el agua como único remedio, y tras diversas peripecias por varios lugares de Andalucía y la Mancha, llega a Toledo, en donde establece contacto con un fraile agustino llamado Fray Vicente-Ferrer Gorraiz-Beaumont y Montesa, quien, aparentemente entusiasmado con el método, se propone escribir la citada obra *El Promotor de la salud*, que habría de aparecer no firmada con su nombre, sino con el del citado Vicente Pérez, vulgarmente conocido por el "médico del agua". Este, sorprendentemente, acepta, y según todos los indicios, esta obra, aparecida en Toledo en 1752, tiene un gran éxito y difusión, como lo muestra el hecho de que en Madrid, aparecerán en seguida tres ediciones más, en 1752, 1754 y 1769, y otra en Zaragoza en 1753. Dedicada a la defensa doctrinal del método, tiene su inmediata prolongación en *El secreto a voces*, que aparece ya en Madrid en 1753, también a nombre de Vicente Pérez, pero escrito por el fraile Gorraiz-Beaumont. Pero a partir de aquí surgen las dificultades, pues tal vez debido a la gran popularidad alcanzada por ambas obras, empiezan las desavenencias entre Vicente Pérez y el fraile, quien se desquita publicando seguidamente otros dos libros. *El médico de sí mismo* y *La verdad desnuda*, también con nombre supuesto, utilizando para ello esta vez, el del entonces médico de Ajofrín, José Ignacio Carballo, y en los que se ocupa en ridiculizar virulentamente a Vicente Pérez. Esta curiosa y lamentable anécdota, no merecería pasar a la historia si no fuera por venir a ser un a modo de caricatura reveladora de algo más profundo, como dice Granjel, de la crisis sufrida por la terapéutica de la época, en su deseo de abandonar la compleja farmacopea tradicional para dirigir su atención a aquellas virtudes curativas que los productos naturales ofrecen y cuyo máximo y más sencillo exponente es el agua.

Encontramos en este periodo una 2.<sup>a</sup> obra, muy vinculada también a un tema que fue, asimismo, objeto de viva polémica en el siglo XVIII; me refiero a un escrito del médico de Lorenzana Francisco Javier Cid, titulado *Dissertatio circa inventionem pulsus antidiscroti* (30); basado en 13 observaciones clínicas realizadas entre 1764 y 1782,

(30) Francisco Xaviero Cid: *Dissertatio epistolaris circa inventionem pulsus antidiscrotis tanguam veri signi futuram diarrhoem ventosam demons-*

hace una glosa crítica de la doctrina pronóstica sobre el pulso, enunciada por el cordobés Francisco Solano de Luque unos años antes; estas doctrinas, que serían muy debatidas y comentadas por los clínicos de la centuria, pretendían establecer por el pulso un certero pronóstico en el curso de las enfermedades agudas; Solano distinguía, a este respecto, tres clases de pulsos: el *dicroto*, que anunciaría la hemorragia nasal crítica; el *intermitente*, al que seguiría la diarrea, y el *irregular periódico*, que preluiría el sudor; pues bien, acerca del segundo, del precursor de la diarrea, es sobre el que versaría la obra toledana de Francisco Javier Cid.

Un signo editorial de que esa reactivación, basada en un conocimiento y en un reconocimiento de los problemas existentes, de que esa puesta al día, en suma, que caracteriza a la Ilustración llegó también a Toledo, finalizando el siglo, parece deducirse de la impresión o reimpresión de algunas Constituciones de Instituciones Hospitalarias o Asistenciales; tales fueron las *Constituciones de la Hermandad del Hospital de la Misericordia*, 1763 (31), *Las Providencias gubernativas... del Hospital de Pobres incurables, que llaman del Rey*, 1764 (32), y las *Constituciones de la ilustre Congregación de San Josef y San Camilo de Lelis* (33), de 1804.

En el siglo XIX, acontecieron en el plano nacional dos episodios que tendrían una indudable y negativa influencia sobre la vida española: la invasión napoleónica y las luchas civiles, políticas o bélicas, acaecidas durante los reinados de Fernando VII e Isabel II. Con ello se resintió la estabilidad social, el desarrollo económico y, en consecuencia, el quehacer científico y médico, que interrumpió el resurgimiento iniciado en el siglo anterior, para no reponerse hasta

*trantis in prosecutionem inventi pulsifici solamiani ad Regiam Academiam Neapolitanam*. 17 p. Toledo, 1787. Isidoro Martín, imp.

(31) *Constituciones de la Hermandad del Hospital de la Misericordia de esta ciudad de Toledo, nuevamente añadidas, enmendadas y recopiladas*. 150 p. Toledo, 1763. Fco. Martín, imp.

(32) *Providencias gubernativas de la Ilustre, Antigua, y Piadosa Hermandad de Corpus Christi, Nuestra Señora de la Paz y San Ildefonso, del Hospital de Pobres Incurables, que llaman del Rey, de esta Ciudad de Toledo*. 70 p. Toledo, 1764. Francisco Martín, imp.

(33) *Constituciones de la Ilustre Congregacion de San Josef y San Camilo de Lelis, establecida en Toledo para socorro y alivio de los pobres enfermos que no sean admitidos en los hospitales*. 85 p. Toledo, 1804. Tomás de Anguiano, imp.



estar ya declinando el siglo XIX. En cuanto a Toledo, sufrió — ¡cómo nó! — la invasión napoleónica, con la entrada destructora en la ciudad de las tropas del mariscal Dupont, bajo el mando del general Víctor; respecto a las Guerras Carlistas, un historiador tan fiable y próximo en el tiempo como Martín Gamero, dirá que costaron a la ciudad no pocas “angustias”, “sinsabores” y “sangre”. Completa su pesimista panorama de la época el historiador toledano, resaltando el —para él—; funesto influjo de las Cortes de Cádiz, que, según sus palabras “sirvió también de combustible para el horno en que se fundieron odios y enemistades peligrosas entre las diferentes clases del pueblo, y desde aquella época hasta estos días [los suyos] el espionaje y la persecución política, la desconfianza y celos mutuos, el excesivo fervor liberal de unos o el absurdo aislamiento absolutista de otros, contribuyeron a echar tierra sobre la fosa en que yace un pasado glorioso de más de veinte siglos” (34).

Pero volviendo a nuestro relato acerca de la publicación médica editorial toledana, puede apreciarse un resurgimiento cuantitativo, muy especialmente en la segunda mitad de la centuria, si bien hay que consignar que la mayor parte de las obras salidas de las imprentas de la ciudad, son pequeños opúsculos y folletos de escasas páginas, que se ocupan de cuestiones muy concretas; todo ello es válido, asimismo, respecto de los temas médicos, que trataré de clasificar por materias en unos cuantos apartados para mejor claridad expositiva:

Buscando textos referentes al ejercicio médico, puede encontrarse una *Constitución Social de Socorros Mutuos* (35) de 1849; una *Refutación a la Memoria..... sobre la Hospitalidad Domiciliaria*, publicada en 1851, por el doctor Genaro Mathet y Miñano (36),

---

(34) Antonio Martín Gamero: *Historia de la Ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*. Toledo, 1862.

(35) *Constitución Social de Socorros Mutuos. Aprobada por la Sociedad establecida en la villa de Torrijos para proporcionar a los individuos que la componen los más precisos auxilios cuando por las dolencias físicas que les aquejen no puedan ejercer la profesión, cargo u ejercicio en que se halle vinculada su subsistencia y la de sus familias*. 23 p. Toledo, 1849. José de Cea, imp.

(36) Genaro Mathet y Miñano: *Refutación a la Memoria que sobre la Hospitalidad Domiciliaria ha presentado a la Junta Provincial de Beneficencia de la ciudad de Toledo el Doctor D. Juan Sáez Amores, Médico del primer distrito de la misma*. Toledo, 1851. José de Cea, imp.

Médico del Hospital de San Juan Bautista; y una *Breve Memoria y datos estadísticos del Nuncio de Toledo* (37) dirigida en 1877 por su Director D. Fernando Sánchez y Fernández a la Excm. Diputación Provincial; en ella su autor hace una sucinta y documentada exposición acerca de la situación del Establecimiento y propone, al tiempo, medidas para su solución. Vemos, pues, en este primer grupo, unas publicaciones que preludian ya problema médico-asistenciales que alcanzarán su cota más alta en nuestros tiempos, pero que se venían ya gestando desde el siglo XIX: tales, la colectivización de la asistencia médica y la preocupación por alcanzar un más elevado nivel en la asistencia hospitalaria.

Un problema de honda repercusión sanitaria y social en nuestra patria, cual es el cólera morbo asiático, y especialmente la gran epidemia de 1885, suscita en Toledo, como en otros muchos lugares de España, literatura médica. El primer escrito, cronológicamente hablando, es *Pensamientos sobre el cólera* (38), de Manuel Francisco Herrera, de 1849, dándose la curiosa circunstancia de que este autor figura como Director del Hospital de Dementes, lo que hace pensar que tal vez tuvo problemas con el cólera en el Nuncio, o que sus inquietudes médicas no eran exclusivamente psiquiátricas. Pero la mayoría de los textos, coinciden con la gran epidemia de 1885. Y entre ellos quiero destacar por su especial significación, la *Memoria sobre la inoculación anticolérica sistema del Sr. Ferrán* (39), de Atanasio Gamero y Gómez; y digo que merece señalarse esta publicación, si tenemos en cuenta que tan solo un año antes, en 1884, fue cuando Ferrán empezó a utilizar en la epidemia de Valencia su vacunación con gérmenes vivos atenuados, y hasta un año después, en 1886, no publicaría los resultados de su trabajo (40), lo que sería

(37) Fernando Sánchez y Fernández: *Breve Memoria y datos estadísticos del Nuncio de Toledo en el quinquenio de 1872 a 1876, y consideraciones acerca del mismo establecimiento*. 55 p. + 2 h. s. n. Toledo, 1877. Fando e hijo, imp.

(38) Manuel Francisco Herrera: *Pensamientos sobre el cólera morbo asiático e indicaciones derivadas de los principios físicos relativos a su prevención y curación*. 32 p. Toledo, 1849. José de Cea, imp.

(39) Atanasio Gamero y Gómez: *Memoria sobre la inoculación anticolérica sistema del Sr. Ferrán presentada a la Excm. Diputación Provincial de Toledo, por el Licenciado... comisionado para el estudio de citado sistema profiláctico*. 27 p. Toledo, 1885. Imp. Asilo.

(40) Jaime Ferrán y Clua: *La inoculación preventiva contra el cólera morbo asiático*. Valencia, 1886.

origen de una polémica que dura varios años, con informes y dictámenes favorables o adversos hasta que, finalmente, le fuera reconocida oficialmente su validez. Y si consideramos que esta *Memoria* fue solicitada por la Diputación de Toledo, y cotejan Uds. las fechas que hemos nombrado, podrán ver que la sensibilidad y actualidad de la Corporación toledana por aquel entonces y para este asunto, resulta del mayor encomio. Otras publicaciones relacionadas con el tema del cólera toledano son: *Algo sobre el cólera en Toledo* (41), de Manuel Robolledo, de 1885; el *Estudio clínico acerca de las inyecciones intravenosas del Dr. Hayem en el periodo álgido del cólera* (42), de Pedro Gallardo, Cirujano del Hospital de la Misericordia, asimismo de 1885; de este mismo autor, *Tratamiento del Cólera Grave por las inyecciones intravenosas, subcutáneas y rectales de suero artificial* (43); finalmente *El cólera en Toledo, en 1890* (44), de Juan Moraleda y Esteban, de 1891.

A continuación, daré noticia de tres obras que se ocupan de muy diversos temas médicos: una de ellas, rubricada por el médico militar de la Academia de Infantería Vicente Regules y Sanz del Río, y que se dedica a *Las Afecciones Venéreas, en 1882* (45); he podido consultar su primer tomo, y parece que había en proyecto un segundo, del que tan sólo se publicaron 5 ó 6 cuadernos que no he podido localizar.

Existe, asimismo, un opúsculo de materia netamente psiquiátrica: *¿Cuáles son los caracteres diferenciales de la Monomanía y de la*

(41) Manuel Robolledo: *Algo sobre el cólera en Toledo*. 29 p. Toledo, 1885. Imp. Fando y hno.

(42) Pedro Gallardo: *Estudio clínico acerca de las inyecciones intravenosas del Dr. Hayem en el periodo álgido del cólera*. 30 p. Toledo, 1885. Imp. Fando y hno.

(43) Pedro Gallardo: *Tratamiento del cólera grave por las inyecciones intravenosas, subcutáneas y rectales de suero artificial*. 43 p. Toledo, 1890. Imp. J. Peláez.

(44) Juan Moraleda y Esteban: *El cólera en Toledo en 1890*. Toledo, 1891.

(45) Vicente Regules y Sanz del Río: *Las Afecciones Venéreas. Estudios teórico-prácticos*. Tomo I (XLI + 231 p. + 3 s. n.). Toledo, 1882. Imp. Fando e hijo.

*Pasión?* (46), de 1864, texto del discurso con el que su autor Venancio Moreno y López, recibió la investidura de Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Central.

Citaré también una traducción de Federico Gómez de la Mata, publicista médico variado, cuya obra está casi íntegramente impresa en Madrid, en donde, al parecer residía, por lo que pienso que esta publicación toledana fue meramente ocasional. Se ocupa de un especialísimo problema quirúrgico; su título: *Tratamiento de la espina bifida o espina ventosa por el nuevo método de James Morton* (47), de 1878.

Y no quiero concluir esta relación, sin hacer una mención especial de una interesante y poco conocida publicación médica toledana: la *Revista Mensual de Cirugía Práctica*, titulada *El Bisturí*, protagonizada por el citado Pedro Gallardo, Cirujano del Hospital de la Misericordia, y en la que colaboran principalmente los Doctores Marcelo García, del citado Hospital y Tomás de Echevarría, Médico de la Puebla de Montalbán. Esta publicación que aparece, cuando menos, durante los años 1888-1889, recoge entre artículos y noticias varias de medicina y cirugía, la experiencia detallada de los casos operados en dicho Hospital desde 1867 (48).

Y quiero resumir, finalmente, mi exposición en unas cuantas conclusiones, que de ella, creo pueden derivarse:

### 1.ª La Imprenta llega muy pronto a Toledo, y las obras médicas

(46) Venancio Moreno y López: *¿Cuáles son los caracteres diferenciales de la Monomanía y de la Pasión?* Discurso leído ante el Claustro de la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina y Cirugía, el mes de Marzo del año actual. 40 p. Toledo. 1864. Imp. Severiano López Fando.

(47) Federico Gómez de la Mata: *Tratamiento de la espina bifida o espina ventosa por el nuevo método de James Morton*, profesor de materia médica de la Universidad de Anderson, y Cirujano de la Enfermería Real de Glasgow, traducido del Inglés al Francés por J. A. Fort, Profesor Libre de Anatomía, y A. Guichet, Médico Militar, vertido al castellano por..... Licenciado en Medicina y Cirugía y redactor del periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia *Los Avisos*. 42. p. Toledo, 1878. Imp. de Cea.

(48) *El Bisturí. Revista Mensual de Cirugía Práctica*. (1888-89). Imp. Menor Hnos. (El Ej. que poseo lleva encuadrado conjuntamente los núms. de 1888-379 pág., los de 1889-333 pág., junto con dos trabajos del Dr. Gallardo sobre el cólera, los consignados en notas 42 y 43).

hacen en la Ciudad su aparición de inmediato, como lo prueban los tres Incunables de Julián Gutiérrez.

2.<sup>a</sup> El Renacimiento supone, sin duda, la época de mayor y casi único auge de la imprenta médica toledana, no sólo en cantidad, sino en cuanto a importancia se refiere. En Toledo imprime Lobera, se edita a Chirino, aparecen traducciones de Gordonio y Juan de Vigo.

3.<sup>a</sup> Mediado el siglo XVI desciende rápidamente la producción médica editorial en Toledo, apareciendo en cambio, en la segunda mitad de esta centuria, importantes obras de farmacopea como son las de Lorenzo Pérez y Vélez de Arciniega.

4.<sup>a</sup> La depresión médica editorial toledana prosigue durante los siglos XVII, XVIII y primera mitad del XIX. reactivándose cuantitativamente, no en calidad, en la segunda mitad de esta centuria, si bien se observa una progresiva evolución de la extensión y temática de las obras hacia textos cada vez más breves, monográficos y ajustados a problemas del momento, con desaparición prácticamente total de los grandes tratados médicos.

5.<sup>a</sup> No obstante, puede observarse que, a lo largo de la historia, los autores médicos toledanos, no se muestran ajenos a las grandes polémicas que jalonan la historia de la medicina española: Jorge Gómez y la sangría en el "morbo laterali"; Vicente Pérez en la del "agua"; Francisco Javier Cid en la del "pulso", de Solano de Luque.

6.<sup>a</sup> Las epidemias siempre fueron motivo de honda preocupación para los médicos de todas las épocas y de todos los lugares, y la imprenta toledana dejó constancia de ello: Luis de Villarrubia, Pedro Vázquez y el "garrotillo", Lobera y Trilla en el "morbo gálico"; las varias publicaciones sobre el cólera de fin de siglo (Herrera, Gamero, Rebolledo, Gallardo, Moraleda).

7.<sup>a</sup> La producción médica editorial toledana depende en cierto modo del auge y decadencia de la medicina española, pero tiene un más estrecho paralelismo con el auge y decadencia de la ciudad.

Y una consideración final: hoy los vientos de la medicina, cargan marcadamente los acentos en su vertiente técnica y asistencial de la

que son un buen exponente las modernas y espléndidamente dotadas instituciones sanitarias. Pero ello, sin embargo, no debe hacernos olvidar que la piedra angular de toda ciencia, siempre ocupará un lugar de privilegio ese objeto pequeño y modesto que compendia y deposita toda la sabiduría y la experiencia de la humanidad: el libro.

RAFAEL SANCHO DE SAN ROMÁN

*Numerario*

